SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17042000000017861460

1. FECHA Y HORA: 26/11/2017 20:11:48
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 4 con calle Anserma

3. PLACA: HBB378

4. MATRICULADO EN: Villamaria

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMPERO

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 9971407

Licencia de conducción: 170428275010

Categoria: A2

Expedición:

Vencimiento: 01/01/1900

Nombre: RUBEN SANCHEZ BETANCURT

Dirección: BARRIO GALICIA 2 ETAPA

Edad:

Teléfono: 3152490903

Celular:

Municipio: Anserma

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10013643887

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 9971407

Propietario: RUBEN SANCHEZ BETANCURT

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: NILTON FABIO FABIO GIRALDO GOMEZ

Placa: 092937

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: taijara

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA".
Valor de la infracción: $ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Porta revision tecnicomecanica vencida.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma de Agente bajo gravedad de juramento
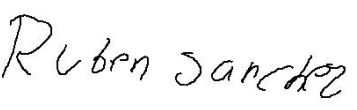
Presunto Infractor